



Ciudad de México, a 25 de agosto de 2022  
AT/DGDCyE/571/2022

LIC. GABRIELA LAGUNAS PALACIOS  
DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y  
SERVICIOS GENERALES  
P R E S E N T E

En atención a su oficio con número AT/DGA/DRMSG/3094/2022, mediante el cual solicita se emita el Dictamen Técnico, de la Invitación restringida a Cuando Menos Tres Proveedores N° IR/DGA/DRMSG/039/2022, para los eventos Culturales en la Alcaldía Tlalpan", informo a usted lo siguiente:

Adjunto Dictamen Técnico correspondiente a cada uno de los proveedores que participan.

- Publicidad y Eventos Mawi, S.A. de C.V.
- Agencia de Viajes Jerace, S.A. de C.V.
- Diorza México S.A. de C.V.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'CLAUDIA ISELA RAMIREZ PINEDA'.

MTRA. CLAUDIA ISELA RAMIREZ PINEDA  
DIRECTORA GENERAL DE DERECHOS  
CULTURALES Y EDUCATIVOS



C.G 519  
CIRP/jtj

Plaza de la Constitución N°10, Col. Tlalpan Centro,  
C.P. 14400, Tel. 55 71 55 18 04



### Dictamen Técnico

**Proveedor: Publicidad y Eventos Mawi, S.A. de C.V.**

| Propuesta Técnica |   | Si cumple | No cumple | Observaciones |
|-------------------|---|-----------|-----------|---------------|
| 1.-               | Descripción completa de los servicios a ofertar, indicando: número de la solicitud de servicio, número de partida, cantidad y unidad de medida; mismos que deberán presentarse sin abreviaturas. (Ver punto 2.1)              | X         |           |               |
| 2.-               | <u>Carta bajo protesta de decir verdad</u> , se presentarán respetando las especificaciones mínimas establecidas en el "Anexo 1". (Ver punto 2.2)   | X         |           |               |
| 3.-               | Escrito firmado, en el cual el participante manifieste <u>bajo protesta de decir verdad</u> que no cederá ni subcontratará total o parcialmente la adjudicación de los bienes   | X         |           |               |
| 4.-               | <u>Carta bajo protesta de decir verdad</u> , indicando que el proveedor asumirá la responsabilidad en caso que, al suministrar los bienes, infrinja patentes, marcas o viole registro de derechos de autor. (Ver puntos 2.4). | X         |           |               |
| 5.-               | <u>Carta bajo protesta de decir verdad</u> , indicando condiciones, plazo y lugar de la Contratación del Servicio y vigencia. (Ver puntos 2.5.).  | X         |           |               |
| 6.-               | <u>Carta bajo protesta de decir verdad</u> , en la que indique la calidad y garantía del servicio (Ver punto 2.6)   | X         |           |               |
| 7.-               | Escrito en el que se indique que el proveedor se constituye como patrón en los términos de la Ley Federal del Trabajo (Ver punto 2.9).  | X         |           |               |
| 8.-               | Escrito en donde manifieste que el transporte para el suministro del bien será por su cuenta, cargo y riesgo, hasta el lugar o lugares de entrega Libre a Bordo Destino. (Ver punto 2.10)                                     | X         |           |               |
| 9.-               | Carta compromiso <u>bajo protesta de decir verdad</u> , indicando que el proveedor será responsable de asegurar los servicios hasta la entrega y aceptación por parte de la convocante. (Ver punto 2.11)                      | X         |           |               |



## Dictamen Técnico

**Proveedor: Agencia de Viajes Jerace, S.A. de C.V.**

| Propuesta Técnica |   | Si cumple | No cumple | Observaciones |
|-------------------|---|-----------|-----------|---------------|
| 1.-               | Descripción completa de los servicios a ofertar, indicando: número de la solicitud de servicio, número de partida, cantidad y unidad de medida; mismos que deberán presentarse sin abreviaturas. (Ver punto 2.1)              | X         |           |               |
| 2.-               | <u>Carta bajo protesta de decir verdad</u> , se presentarán respetando las especificaciones mínimas establecidas en el "Anexo 1". (Ver punto 2.2)   | X         |           |               |
| 3.-               | Escrito firmado, en el cual el participante manifieste <u>bajo protesta de decir verdad</u> que no cederá ni subcontratará total o parcialmente la adjudicación de los bienes   | X         |           |               |
| 4.-               | <u>Carta bajo protesta de decir verdad</u> , indicando que el proveedor asumirá la responsabilidad en caso que, al suministrar los bienes, infrinja patentes, marcas o viole registro de derechos de autor. (Ver puntos 2.4). | X         |           |               |
| 5.-               | <u>Carta bajo protesta de decir verdad</u> , indicando condiciones, plazo y lugar de la Contratación del Servicio y vigencia. (Ver puntos 2.5.).  | X         |           |               |
| 6.-               | <u>Carta bajo protesta de decir verdad</u> , en la que indique la calidad y garantía del servicio (Ver punto 2.6)   | X         |           |               |
| 7.-               | Escrito en el que se indique que el proveedor se constituye como patrón en los términos de la Ley Federal del Trabajo (Ver punto 2.9).  | X         |           |               |
| 8.-               | Escrito en donde manifieste que el transporte para el suministro del bien será por su cuenta, cargo y riesgo, hasta el lugar o lugares de entrega Libre a Bordo Destino. (Ver punto 2.10)                                     | X         |           |               |
| 9.-               | Carta compromiso <u>bajo protesta de decir verdad</u> , indicando que el proveedor será responsable de asegurar los servicios hasta la entrega y aceptación por parte de la convocante. (Ver punto 2.11)                      | X         |           |               |



## Dictamen Técnico

**Proveedor: Diorza México S.A. de C.V.**

| Propuesta Técnica |   | Si cumple | No cumple | Observaciones |
|-------------------|---|-----------|-----------|---------------|
| 1.-               | Descripción completa de los servicios a ofertar, indicando: número de la solicitud de servicio, número de partida, cantidad y unidad de medida; mismos que deberán presentarse sin abreviaturas. (Ver punto 2.1)              | X         |           |               |
| 2.-               | <u>Carta bajo protesta de decir verdad</u> , se presentarán respetando las especificaciones mínimas establecidas en el "Anexo 1". (Ver punto 2.2)   | X         |           |               |
| 3.-               | Escrito firmado, en el cual el participante manifieste <u>bajo protesta de decir verdad</u> que no cederá ni subcontratará total o parcialmente la adjudicación de los bienes   | X         |           |               |
| 4.-               | <u>Carta bajo protesta de decir verdad</u> , indicando que el proveedor asumirá la responsabilidad en caso que, al suministrar los bienes, infrinja patentes, marcas o viole registro de derechos de autor. (Ver puntos 2.4). | X         |           |               |
| 5.-               | <u>Carta bajo protesta de decir verdad</u> , indicando condiciones, plazo y lugar de la Contratación del Servicio y vigencia. (Ver puntos 2.5.).  | X         |           |               |
| 6.-               | <u>Carta bajo protesta de decir verdad</u> , en la que indique la calidad y garantía del servicio (Ver punto 2.6)   | X         |           |               |
| 7.-               | Escrito en el que se indique que el proveedor se constituye como patrón en los términos de la Ley Federal del Trabajo (Ver punto 2.9).  | X         |           |               |
| 8.-               | Escrito en donde manifieste que el transporte para el suministro del bien será por su cuenta, cargo y riesgo, hasta el lugar o lugares de entrega Libre a Bordo Destino. (Ver punto 2.10)                                     | X         |           |               |
| 9.-               | Carta compromiso <u>bajo protesta de decir verdad</u> , indicando que el proveedor será responsable de asegurar los servicios hasta la entrega y aceptación por parte de la convocante. (Ver punto 2.11)                      | X         |           |               |



Alcaldía de Tlalpan  
Dirección General de Administración  
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales

|                             |                             |
|-----------------------------|-----------------------------|
| FOLIO DRMSG: 2751           | FECHA RECEPCION: 25/08/2022 |
| ANEXO 1: AT/DGDCyE/571/2022 | FECHA: 25/08/2022           |
| ANEXO 2: DICTAMEN TECNICO   | FECHA: ---                  |

**ASUNTO**

EN ATENCION AL OFICIO AT/DGA/DRMSG/3094/2022, REMITE DICTAMEN TECNICO DE LA IR/DGA/DRMSG/039/2022, PARA LA CONTRATACION DE "EVENTOS CULTURALES EN LA ALCALDIA TLALPAN"

COPIA:

ORIGINAL:  XX

**REMITENTE**

AREA: DIRECCION GENERAL DE DERECHOS CULTURALES Y EDUCATIVOS

NOMBRE: CLAUDIA ISELA RAMIREZ PINEDA

CARGO: DIRECTORA GENERAL

NORMAL

URGENTE

Lic. José Luis Clavellina Castillo  
Subdirector de Servicios Generales

Lic. David Israel Merino De La Torre  
J. U. D. de Servicios Generales y Apoyo Logístico  
FOJAS:  28 AGO 2022 ANEXOS:

Arq. Guillermo Acevedo Garcia  
J. U. D. de Control Vehicular, Talleres y Combustible

Monica Margarita Jaracuaro Ochoa  
Subdirectora de Adquisiciones

Lic. Ernesto Iván Gómez Palacios  
J.U.D. de Almacenes e Inventarios

Javier Fregoso Aviles (Atención a Infomex y Auditorias)

Juanita Osnaya (Secretaria de la DRMSG)



Subdirección de Adquisiciones  
**RECIBIDO**

RECIBE:  HORA:

Rafaela

20:02

Para atención y Seguimiento

Acordar con el Director de Recursos Materiales y Servicios Generales

DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES  
Y SERVICIOS GENERALES

LIC. GABRIELA LAGUNAS PALACIOS